

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**20 DE ENERO DE 2011**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 10.00 horas del día 20 de enero de 2011, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

El Sr. Decano inicia la sesión y cede la palabra a la Sra. Secretaria. Se da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba por asentimiento.

**2. Informe del Equipo Decanal**

**Informe del Sr. Decano**

El Sr. Decano inicia la sesión, e informa de las siguientes cuestiones:

- El pasado lunes, tras una reunión en la Jefatura Provincial de Córdoba, se va a activar la pizona de la Calle Tejón y Marín que nos afecta desde las 11.00 hasta las 23.00 horas. Se distribuirán tarjetas para activar los vehículos que necesiten circular por esta calle. No habrá problema en caso de urgencia, puesto que habrá policías locales que vigilen el funcionamiento de este dispositivo. Podrán solicitar la tarjeta los servicios de biblioteca, conserjería, cafetería, reprografía y cualquier empresa que trabaje con el Centro.
- Se han publicado las encuestas del profesorado, siendo nuestra Facultad la segunda de la Universidad de Córdoba, por detrás de la Facultad de Medicina.
- El 4 de febrero tendrá lugar la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Letras en nuestro Centro.
- D. Miguel Gómez Losada, que llevará a cabo la intervención artística de la nueva Biblioteca, a lo largo de esta semana llevará a cabo un ejercicio de estudio en el Decanato para todo aquel que desee conocer de primera mano las características de su obra.

**Informe del Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación**

El Sr. Vicedecano informa sobre las siguientes cuestiones:

- Ya tenemos las encuestas tabuladas de los grados. En los próximos días se enviará a cada profesor el resultado de su asignatura y la media del Grado. También se ha solicitado a los coordinadores de Grado un pequeño informe sobre el resultado de las encuestas, a fin de poder informar a la Junta de Centro.

## **Informe del Sr. Vicedecano de Gestión de Calidad, Innovación y Comunicación**

El Sr. Vicedecano informa de los siguientes asuntos:

- Tenemos el documento definitivo con el que van a trabajar las distintas UGCT. Dicho documento ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno, y alojado en la web de la UCO.
- Se han recibido los datos del primer procedimiento, para que podamos empezar a elaborar los respectivos informes.
- Toda la información requerida por la AGAE para el seguimiento de los títulos está en nuestra web. El Sr. Vicedecano agradece a los directores de Departamento su labor para que los profesores envíen la ficha con sus datos.

## **Informe del Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales**

El Sr. Vicedecano informa de los siguientes asuntos:

- Las ayudas aprobadas para los representantes de Departamento en la Comisión de Relaciones Internacionales se amplían a los suplentes que realicen la labor de los titulares durante el curso académico.

## **Informe de la Sra. Secretaria**

La Sra. Secretaria informa de los siguientes asuntos:

- En estos momentos se está procediendo a la matriculación de aquellos alumnos que pueden hacer uso del periodo de ampliación de matrícula en el Centro.
- También se ha elaborado el calendario de los exámenes extraordinarios de enero, en función de las peticiones recibidas en Secretaría. A lo largo del día de hoy, una vez aprobado, dicho calendario se publicará en la web del Centro.
- Ya se ha solicitado a los Departamentos la oferta de la optatividad y la libre configuración para el curso 2011-2012, para su posterior aprobación por esta Junta de Centro.

## **3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados en la Comisión de Ordenación Académica.**

### **3.1. Propuesta del Programa de incentivos con cargo a las Experiencias Piloto Cuso 2010-2011.**

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación explica en qué consiste el documento en el que se propone el programa de incentivos, que contiene las siguientes modalidades:

- Proyectos de innovación docente (6.000 €)

- Formación del profesorado, alumnado y PAS (6000 €)
- Fomento de la movilidad del profesorado y PAS (9000 €)
- Material no inventariable (6000 €, máximo 50 euros pro profesor).

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

### **3.2. Resolución de solicitudes pendientes del Programa de incentivos curso 2009-2010 (movilidad y formación)**

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación explica que en la pasada sesión ordinaria, la Comisión de Ordenación Académica del Centro aprobó las solicitudes presentadas por el Dr. Mellado Rodríguez (1000 €) y la Dra. Blanco Valdés (750 €). Se aprueba por unanimidad ambas subvenciones.

### **3.3. Plazo para la oferta de optatividad y libre configuración curso 2011-2012.**

El r. Vicedecano recuerda que la fecha límite para que los Departamentos remitan al Centro la oferta de optatividad y libre configuración es el 31 de enero de 2011, y que el criterio fundamental es que la optatividad esté compensada por cuatrimestre, y que por cada asignatura optativa que haya de cursar el alumno se oferten, al menos, dos (2) asignaturas.

### **3.4. Propuesta de la inclusión de actividades de los Departamentos en el Ciclo “Diálogos con la cultura” para el curso 2011-2012.**

Se propone que para el próximo curso cada Departamento oferte dos actividades que se puedan incluir en el Ciclo. Estas actividades también se podrán incluir en el Programa Competere. Se aprueba por asentimiento la propuesta.

### **3.5. Criterios de elaboración de horarios curso 2011-2012.**

El Sr. Vicedecano expone que se mantienen los criterios aprobados por la Junta de Centro para el Grado y la Licenciatura. En el caso de los Grados de Filología Hispánica y Traducción e Interpretación, y una vez acordado por la Comisión de Ordenación Académica del Centro, se propone la inclusión de un criterio más que reza como sigue: “Las asignaturas de Idioma Moderno de los Grados de Estudios Ingleses y Filología Hispánica, y en caso necesario, las de Lengua C del Grado de Traducción e Interpretación, tendrán una sola hora de docencia a grupo reducido, situada en la franja de 8 a 9 de la mañana”. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

#### **4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados en la comisión de Relaciones Internacionales.**

##### **4.1. Baremo para la selección del beneficiario de la beca PRESHCO**

El Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales explica el baremo que se encuentra en el documento adjunto. El Dr. Ruiz Pérez felicita a la Comisión por el esfuerzo realizado por conseguir un baremo que se basa en criterios objetivos. Desea hacer constar en acta que esta convocatoria debería abrirse a todo el profesorado, si bien se diera prioridad al profesorado que necesita consolidarse.

Se aprueba el baremo por asentimiento.

#### **5. Nombramiento de la Comisión de Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras.**

El Sr. Vicedecano de Calidad, Innovación y Comunicación expone que a partir de la próxima semana entrará en funcionamiento el Boletín Informativo de la Facultad, que tendrá un sistema parecido al ucodifusión, y que se enviará semanalmente a todo el personal del Centro. Contendrá información sobre cuestiones relacionadas con el Centro. También se utilizará este medio para difundir las distintas convocatorias, amén del correo electrónico del Decanato. Para ello, es necesario crear la Comisión de Comunicación, formada por un representante de cada Departamento:

- Damaris Romero (Dpto. Ciencias de la Antigüedad)
- M. Paz Cepedello (Dpto. Ciencias del Lenguaje)
- Martín Torres Márquez (Dpto. Geografía y Ciencias del Territorio)
- M. José Ramos Rovi (Dpto. Historia Moderna, Contemporánea y de América)
- Rafael Bonilla Cerezo (Dpto. Literatura Española)
- Ana Melendo Cruz (Dpto. Historia del Arte, Arqueología y Música)
- Aurora Ruiz Mezcuca (Dpto. Traducción e Interpretación)
- Pedro Mantas España (Dpto. Ciencias Sociales y Humanidades)

Se aprueba dicha Comisión por asentimiento.

Se aprueba por asentimiento.

#### **6. Convocatoria de becas para la catalogación de fondo retrospectivo.**

Se convocan dos (2) becas para la catalogación de fondo retrospectivo. El Sr. Vicedecano de Calidad, Innovación y Comunicación explica el procedimiento por el cual se adjudicarán dichas becas:

- Beneficiarios: todos los alumnos de la UCO.
- Mérito preferente: tener conocimientos de catalogación o bien del sistema de catalogación Milenium.
- Periodo de disfrute de las ayudas: 20 febrero-20 julio de 2011.

- Cuantía de las ayudas: 360 €/mes.
- Plazo de presentación de solicitudes: 24 enero-4 febrero de 2011.
- Habrá una entrevista personal con la Directora de la Biblioteca, Dña. Carmen Liñán, y el Sr. Vicedecano.

Intervienen los Dres. Monferrer Sala, Rodríguez Mellado, Aguilar Gavilán y Marcos Aldón, tras lo cual se aprueba la propuesta por asentimiento.

## **7. Asuntos urgentes y de trámite.**

No hay en esta sesión.

## **8. Ruegos y preguntas.**

El Dr. Monferrer Sala, tras exponer que el presupuesto para la adquisición de la Revista Acta Santorum es elevado, solicita ayuda al Decanato para la adquisición de esta colección.

El Dr. Montes solicita la presencia de hoja de firmas en la Sala de Juntas y en la Sala de Protocolo, y que se revise el ordenador del aula 2A.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano cierra la sesión a las 11.15 horas. De todo cuanto antecede doy fe como Secretaria y lo firmo a 20 de enero de 2011.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández  
Sánchez

Profa. Dra. M.<sup>a</sup> del Carmen  
Balbuena Torezano

## PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

**Ilmo. Sr. Decano**

D. EULALIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

**Sra. Secretaria**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO

***Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación***

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

***Sr. Vicedecano de Gestión de la Calidad, Innovación y Comunicación***

D. ALFONSO ZAMORANO AGUILAR

***Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales***

D. Juan de Dios TORRALBO CABALLERO

***Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios***

AGUILAR GAVILÁN, Enrique

BERNARDO ARES, José Manuel de

CALERO VAQUERA, Marisa

CANTÓN ALONSO, José Luis

ESTÉVEZ MOLINERO, Ángel

LÓPEZ QUERO, Salvador

MELLADO RODRÍGUEZ, Joaquín

MONFERRER SALA, Juan Pedro

MONTES RUIZ, Ramón

MORENO CUADRO, Fernando

RUIZ PÉREZ, Pedro

***Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados***

MARCOS ALDÓN, Manuel

**PAS**

MARÍN RODRIGUEZ, Juan Manuel

GÓMEZ, Juan Antonio

Excusan su ausencia los Dres. Dietz Guerrero, González Ramos, Márquez Moreno, Pérez Lozano, Rodríguez-Pantoja Márquez, Soria Mesa; las Dras. Blanco Valdés, García del Villar-Balón, Garosi y Vella Ramírez.